

Table with subscription rates: España (Union Postal), Extranjero, Número suelto, Id. atrasado.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PALMA DE MALLOCCA

HORAS DE DESPACHO

REDACCION: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de los diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

Para «LA ALMUDAINA»

UN PROLOGO

Mallorca en París

Durante la noche del 16 de Junio de 1914 el teatro de los Campos Elíseos de París presentaba, como suele decirse, el brillante aspecto de las grandes solemnidades. Los hombres de frac; las damas, elegantísimas, luciendo en su mayoría—venido el retazo por el lujo—las desnudadas de la última moda...

SEMBLANZA DE OPISSO

Nuestro querido compañero don Miguel S. Oliverá ha escrito el siguiente prólogo para el libro de Historia que acaba de publicar el ilustrado y veterano periodista catalán don Alfredo Opisso.

El autor y editor de esta obra, pide me de consuno unas líneas para encabezarla. No atinará con la causa de esta distinción si no pudiese atribuir a parcialidades de la amistad y del compañerismo. Años hace que comparto con el veterano y benemérito escritor que ha dado cima a esta Historia de España y de las Repúblicas latinas americanas el mismo trabajo y aun la misma mesa, en la dirección del importante periódico barcelonés que no importa citar, por que de la generalidad de los lectores ha de ser conocido.

Me años hace todavía que me acostumbro a leerle y admirarle como a un joven y a la plena madurez de su talento y de su pluma, diría. La Ilustración Literaria, una de las publicaciones más dignas de buen recuerdo entre cuantas aparecieron en las últimas décadas del pasado siglo y prepararon ó representaron la transición entre dos generaciones y dos épocas. Bien firmado con su propio nombre, bien con el convencional y literario de Carlos Mendosa, pocos serán los aficionados y las personas preocupadas por el avance intelectual de nuestra patria, que no recuerden la meritoria y asidua labor de Opisso en aquellas fechas, su ubicuidad verdaderamente portentosa, su universal competencia. Literatura, arte, historia, filosofía, nada fue extraño a su dominio y a su insaciable y siempre desahogado curiosidad. Dominó y dominó en casi todas las vertientes del conocimiento humano, aun las más inconexas y distantes entre sí; y si, jugando de verso ó novela, parece un poeta ó un impetuoso gustador de bellezas envejecido en el deleite de las lecturas recreativas; si, dando á conocer las nuevas ciencias extranjeras (de pintura ó de estética pictórica, de fisiología ó de terapéutica, no recuerda su condición, eclipsada por tantas otras dotes, de médico entendido y dominador como pocos de la bibliografía de su arte profesional.

Después, como ya dije, un azar para mí dichoso me trajo á ser su compañero de diarias tareas y á confundir y mancomunar con él preocupaciones, trabajos y puntos de vista. Un trato asiduo, un cambio cotidiano de ideas en las horas de conversación ó en el silencio, han venido desplegando á mis ojos, por un plazo que se acerca ya á un decenio, toda la riqueza—verdaderamente oculta en gran parte, por modestia y descuido—de este espíritu coltívado, uno de los dos ó tres más pretrechados y extensos, así, en absoluto, que he conocido en mi vida.

Don Alfredo Opisso, desde su modestidad, presenta los caracteres del más desahogado intelectualismo. Su afán de conocer, no es ya hambre, sino voracidad. Lee todo lo que sabe todo, lo recuerda todo. Su memoria es sencillamente admirable, tanto por la capacidad, que no tiene límites, cuanto por la precisión y firmeza. Delante de mí escrito, hace seis ó siete años, una porción de artículos, reunidos después en volumen bajo el nombre de Lito grafías viejas. Erán, esas «litografías» retratos y semblanzas de políticos españoles pertenecientes á la primera mitad del siglo XIX: Narváez, González Bravo, Prim, convocados con una exuberancia de vida, de movimiento, de anécdotas, de frases de las chas y de rasgos pintorescos que no podían menos de sorprender. Pero lo más sorprendente es lo que voy á decir: Opisso escribió todo eso de repente y con la sola ayuda de su memoria.

No le vi jamás traer un libro, ni una nota, ni un apunte, aunque ese apunte cupiera en un papel de fumar. La presencia de tal hombre en un redacción, hace inútil la del indispensable Larousse y suple el mejor diccionario enciclopédico. Rarisima é inexplicable ha de ser la confusión telefónica que no consiga poner en orden ó el despacho que resista á su interpretación y á los recursos de su retentiva. Alusiones obscuras, cifras trastocadas, falsas atribuciones, personajes actuales y personajes históricos, nombres geográficos ininteligibles, todo encuentra aclaración en tan vívido repertorio.

Este mismo exceso de erudición ha perjudicado á la postura la personalidad literaria de nuestro amigo, sobreponiéndose lo adquirido á lo propio. Una íntima, profunda humildad le ha llevado á olvidarse de sí mismo y á abandonar en demasía á la corriente objetiva de las lecturas y del pensamiento ajeno, renunciando á la colaboración activa de su poderosa inteligencia. El conocimiento de las grandes ideas y de las grandes creaciones le ha llevado á prescindir de su propia afirmación, disolviéndose ó como dispersándose en el mar sin riberas que lleva dentro de sí mismo.

la presenta obra, en la cual fuerza es que me ocupe unos momentos, después de haber dicho del autor, aun á trueque de lastimar su modestia pudorosa y exquisita, lo que como festivo á veces asombrado he tenido ocasión de ver y comprobar reiteradamente. No pocas historias generales de España se han escrito de un siglo acá, no únicamente para satisfacer necesidades de la enseñanza pública ó en forma de compendio y manual, sino también para ofrecer á los lectores cultos una ampliación de esos elementos, una base de consulta y una como protocolización de los años de su patria. Algunos de esas historias, como la de La fuente, ha cumplido durante largos años los fines á que obedecía de fundir en cuerpo único crónicas de reinados, crónicas de sucesos ó épocas determinadas, monografías especiales y vidas de grandes hombres, integrándolos todo en un cauce común, con enlace y sucesión ininterrompida.

Pero los años no pasan en balde y aun esos esfuerzos tan considerables y meritorios con relación á su objetivo, envejecen rápidamente. Y envejecen con mayor motivo, cuando coinciden con períodos de intensa actividad para la investigación. Una serie de eruditos y de historiadores, nacionales y extranjeros, trabajan sin cesar desde entonces, desde hace más de cincuenta años sobre todos los temas del pasado en nuestra nación. Diplomáticos, colecciones de documentos, hallazgos arqueológicos, controversias, debates, interpretaciones ó versiones nuevas, alteran ó aumentan y complican la faz de los hechos conocidos. Una grandísima parte de estas nociones y rectificaciones permanecen desconocidas del gran público y están ocultas en los libros, revistas y folletos que aparecen, sólo frecuentados por especialistas y profesionales.

Y he aquí, precisamente, el doble objeto de esta compilación: vulgarizar la historia de España, tal como resalta de la expresada actualización desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días é incorporar además la historia de las repúblicas americanas de nuestra sangre y lengua, no sólo como colonias nuestras que fueron, sino como pueblos afortunados e independientes, de manera que el autor de este trabajo, no España en su sentido geográfico, sino la raza española como unidad étnica y espiritual.

Claro es que el autor no ha pretendido entregarse á la investigación personal, imposible en empresa tan vasta; su tarea ha sido de coordinación de los descubrimientos hechos hasta ahora en los archivos y en todas las especialidades que integran la verdad del pasado. Se trata de un trabajo de síntesis, de agrupación y de conjunto. Está escrita la obra con imparcialidad, sin pasión ni odios, con ese aire sereno y equidistante que el historiador, acostumbrado á las grandezas y más aun á las prerrogativas y debilidades de nuestra especie, requiere para el espectáculo de la vida. El estilo que revela al periodista, es llano corriente sin énfasis ni lirismos imoportunos.

Dentro de la imparcialidad de la exposición, el autor manifiesta su juicio sobre cosas y personas, á la luz de la moderna crítica histórica, excluyendo las leyendas y evitando los errores rutinarios. El estudio comprende, juntamente con la evolución científica, y artística. Del plan debe decirse que está basado en la división por siglos ó por períodos, pero con separación, dentro de esos períodos, de unos y otros reinos y de unas y otras materias, con lo cual se evitan confusiones.

Y, por último, no ha procurado reducir enseñanzas, sino formular síntesis sobre el carácter de los distintos períodos. Atento siempre á la verdad estricta, no ha cerrado las puertas á la realidad, ni aun en aquellos casos en que pueda resultar desagradable ó odiosa, si bien se esfuerza en separar los cargos legítimos de las imputaciones gratuitas espaldas por el odio y la diatriba. Opisso no es un obsecado ni un fanático. Escribe guiado por el amor á la justicia y por el amor á la patria.

Tales son los principios á que el autor ha querido que respondiera su obra y tal es el autor mismo. Miguel S. OLIVERÁ.

EL ASESINATO DEL HEREDERO de Austria. En la Gaceta del Norte, de Bilbao, publica el amero cronista Ciriaco Vantalló una interesante semblanza de archiduque heredero de Austria y de su esposa la princesa Zita de Borbón, de la casa de Parma.

neral carlista; hizo la campaña del Norte, y algunos años después, por negarse á reconocer á don Alfonso XII, le invitaron á salir de España durante un viaje que realizaba como turista en unión de su esposa. Un gobernador de Valencia, por mandato de don Antonio Cánovas del Castillo, les comunicó la orden de expulsión, dándoles un plazo de veinticuatro horas para que la cumplieran. Y los padres de la que hoy es futura Emperatriz de Austria-Hungría tuvieron que salir precipitadamente, vigilados de cerca por la Guardia civil.

Doña Zita, que profesa un gran cariño á España, y ó referir muchas veces en su casa este curioso episodio. Hablando de sus deseos de realizar un viaje de incógnito por nuestro país en compañía de su marido, decía en tono de broma: «Correremos el riesgo de que se descubra el incógnito y nos prendan. Y don Jaime de Borbón exclamaba: «¿Haríamos una cosa: puedo acompañaros y, entonces no hay peligro de ninguna clase.»

Doña Zita y su egregio esposo conocen mucho á las personalidades de mayor relieve del tradicionalismo español. Cuando una comisión catalana de la que formaban parte el duque de Solferino, Pedro Vives, Bartolomé Trias y otros jaimistas de Barcelona, estuvo en Frohsdorf, fueron agasajados con una fiesta en el castillo de Parma. Don Juan Vázquez de Mella es allí muy querido y recuerdan con delectación sus casurios. A Melgar le consideran como un antiguo servidor de la familia.

Todo esto ha contribuido á formar alrededor de doña Zita un ambiente muy español. Cuando su boda con el archiduque heredero, prescindiendo de los recelos que pudiera despertar en el alma de doña Zita, como jefe de la familia que don Jaime, como jefe de la casa de Borbón, patronímico de la de Parma, condesaje á la novia hasta el altar.

Un esposo, el archiduque heredero es muy gallardo, de gran talento natural y complex ó vigorosa, muy militar, gran cazador, sencillo en el trato y muy sobrio de costumbres. Gusta poco del ballico de la Corte, y siempre que sus deberes se lo consienten, le agrada dedicarse por entero á las delicias de su hogar feliz, bendecido por una hija del amor, preciosa niñita de dos años, que tiene unos grandes ojos azules y rientes como los de su augusta madre.

Una gran figura política. MR. JOSE CHAMBERLAIN. El telegrafo comunicó la noticia de la muerte de este eminente político, que durante mucho tiempo fué el árbitro de los destinos de Inglaterra, y hoy muere sin dejar un vacío, porque los achiques le habían hecho retirarse hace ocho años, á los setenta de edad, de la vida pública.

Mr. Chamberlain fué todo acción, todo pasión. Ni fué literato, como Disraeli; ni jurista, como Salisbury; ni teólogo, como Gladstone; ni economista, como Asquith; fué sólo político. Y este hombre que á la política consagró sus energías y su actividad, muere sin producir á la política perturbación alguna porque hace ya ocho años que fué sepultado en vida, pasando á los dominios de la Historia.

No fué el ilustre político ningún niño prodigio ó joven precoz. Hasta los treinta y tres años no empezó á iniciarse en política, y hasta los treinta y ocho no ocupó cargo, siendo entonces elegido burgomaestre de Birmingham. Tampoco se distinguió por su constancia política; pues recorrió desde las más extremas filas de la izquierda á los límites más avanzados del imperialismo. En sus tiempos de radicalismo, las preocupaciones principales de Mr. Chamberlain fueron la separación de la Iglesia y el Estado y la enseñanza laica obligatoria.

lista fué la guerra con el Transvaal, y como entonces las simpatías universales colocaban al lado de los boers, Chamberlain se hizo impopular en todas partes. No le importó su impopularidad; tenazmente impuso su criterio al Gabinete entero, y fué preciso la sumisión de las Repúblicas sud africanas para que la guerra tuviese fin. Hoy Inglaterra se alegra de la tenacidad de Chamberlain. No podía éste permanecer inactivo, y emprendió en seguida una campaña de proteccionismo, tan activa, que le causó rudo quebranto en su salud obligándole á retirarse de la vida pública.

En su retiro le sorprende la muerte á los setenta y ocho años. El que luchó tanto contra el «Home rule» y el libre cambio, muere cuando el libre cambio triunfa en el Gobierno, y cuando se acerca á pasos de gigante la implantación del «Home rule».

Inglaterra pierde un gran hombre, un gran prestigio. Mr. Chamberlain quedará como ejemplo de políticos de voluntad de temple acurado, todo carácter, todo energía. Fué uno de los artífices de la Inglaterra del siglo XIX.

De las declaraciones de derechos pasadas hechas por la Dirección general del ramo durante la primera quin cena de Junio último tomamos la que sigue: Doña Catalina Cerdá Martorell, viuda de don Pedro José Banzá Barceló, Torroer segundo que fué de Faros. Se la declara con derecho á la pensión de Montepío de Correos, de 500.

Limosnas. Las limosnas depositadas por los fieles en el capullo del Santo Cristo de la Sangre durante el mes de Junio último ascendieron á 769 pesetas. Entre los pleitos incoados ante el Supremo figura uno de don Antonio Vives Escuder contra la Real orden de Instrucción pública de 23 de Mayo último, sobre derechos para practicar excavaciones en la necrópolis existente en el Puig des Molins, cerca de Ibiza.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Sineu los planos del nuevo Cementerio Católico de dicha villa; el proyecto para el ensanche del Cementerio de Lorito y el proyecto de alineación y rasante de la calle del Retiro de dicha aldea.

Contra los prohibidos. Da cuenta la guardia civil del puesto de Felanitx haber denunciado al Juez municipal de la misma varios individuos por dedicarse á los prohibidos ocupados dos barajas, 64.90 pesetas en metálico y once fichas.

Edicto. Habiendo transcurrido el plazo voluntario para la cobranza del arbitrio establecido sobre carros de transporte, bicicletas y motocicletas el señor Alcalde ha publicado un edicto advirtiendo que, los que transiten por la vía pública sin haber satisfecho el arbitrio serán detenidos y conducidos al depósito de Tirador hasta que se hayan provisto del permiso de circulación y hagan satisfecho la multa correspondiente.

orden circular de 19 de Mayo de 1913 (C. L. núm. 64), en virtud del cual tiene derecho dicho funcionario á uno ó dos ciclistas para transmitir rápidamente órdenes del servicio de transportes á las estaciones y empresas consignatarias de buques. Es asimismo la voluntad de S. M. conceder, con carácter general, á los jefes de transportes militares de las plazas que hasta la fecha carezcan de ciclistas, un erdenanza fija que la Comandancia de tropas de Intendencia de la región, distrito ó Comandancia respectivos, caso de no ser esto posible, en un momento dado, de uno de los Cuerpos de la guarnición.

Es también la voluntad de S. M. quede derogada la Real orden de 29 de Julio de 1891 (C. L. núm. 300), por no tener aplicación en la actual organización del cuerpo de Intendencia. Pasaportes.—En vista de las razones expuestas por el director general de la Guardia civil, ha sido autorizada para expedir pasaportes al personal del expresado Cuerpo cuando, en virtud de órdenes emanadas del Ministerio de la Gobernación ó de la Dirección general de la Guardia civil, se confiera á dicho personal comisiones del servicio especial del mismo; debiendo, en todos los casos, dar cuenta de ello á este Ministerio y á los capitanes generales de las regiones respectivas y comandantes generales independientes.

Permisos trimestrales.—Ayer se dictó una orden general de plaza ampliando por otros tres meses los permisos trimestrales que fueron concedidos por Real orden de 17 de Abril último á las clases é individuos de tropa que forman parte de la guarnición de estas islas.

En la Real Academia de Medicina y Cirugía. He aquí un extracto del discurso pronunciado por el socio de número nuestro estimado amigo y colaborador el reputado médico don Bernardo Riera en el acto de la recepción del académico electo don Onofre Juaneda, celebrado el domingo último. Comenzó el señor Riera su brillante discurso diciendo que siempre le fué muy agradable terciar en este género de solemnidades.

Hay como otras veces en parecidas circunstancias el académico que tengo el gusto de presentar es un clínico brillante que asegura una honorable y distinguida actividad á la Academia; es un compañero estimado, es un amigo querido.

No puedo evitar al presentar el nuevo compañero á quien me unen cercanas relaciones de familia y muy fatimo cariño y del cual me separan largos años de edad, el sentir deseos de paternales sensaciones y llevar á esta sesión, sentimientos que en la vida me han unido siempre con él. Dedicó un cariñoso recuerdo á don Rafael Ribas en quien dijo encontrar expresión positiva los ideales del compañerismo.

La admiraba y envidiaba—dijo—por un afán de saber, por su pasión por la cultura amplia y sólida. Pero con llevarme esto á una admiración sincera, á un aprecio cálido y vivaz siempre quedaba un coeficiente crecido de aumento para juzgarlo en las tareas clínicas gozando de su apoyo y de su consejo al lado de un enfermo.

En el curso de «La Protectora». En el concurso de cine «La Protectora», ha obtenido mayor número de votos la artista Henny Porten por el siguiente orden: Porten 390. Bettini 318. Robbe 263. Bosley 141. Wilsen 110. Viets 105. Obtuvo el premio de 25 pesetas don José Linares Tomás, dependiente de la Casa Matons domiciliado en la Ronda de Levante.

con el estudio y la investigación de sueros y levaduras. En suma los maestros de la ciencia parten hoy el campo más que entre dos conceptos, que en vigor á ello no han llegado, entre dos corrientes de estudio, entre dos tendencias de investigación que por su aspecto pueden ser protoplasmas. El señor Juaneda en su trabajo definiendo la teoría celular y al hacerlo, aduce series experimentales reforzadas con razones y consideraciones cuya exposición la hermosa cuenta de los magnos trabajos realizados por la investigación científica en estos últimos años; esto me permite á mí ser un tanto rudo en la presentación de mis dudas, en mis afirmaciones de fracaso, sin ofender á la inteligencia meritoria y la actividad ardorosa de los sabios investigadores actuales.

A medida que nos elevamos, ha dicho Delbet, desde las abstracciones de la mecánica racional hacia las realidades de la Física de la Química y de la Biología, la complejidad va creciendo y la verdad se envuelve en velos cada vez más espesos; la primera visión de esta verdad es incierta y formula una ley que encaja en los hechos observados; la adquisición de nuevos hechos establece excepciones que indican nuevas leyes anulando las anteriores, pero sin motivar que se consideren estas despreciablemente, puesto que continúan una parte de la verdad, ni con orgullo aquellas, que también entrarán algún día, en la esfera de los errores y cederán su puesto á otras.

La verdad de ayer es en biología el error de hoy; error parcial; verdad incompleta. ¿Como se adquiere el cáncer? ¿Como se evita? Preguntas son estas que acordadas ante un fracaso clínico, ante torturas sin cuento, ante sufrimientos inenarrables forman impetuosa y ruidosamente, y que el médico no puede contestar ni aun con fórmulas vagas que dejen siquiera satisfecha la curiosidad ya que no el ánimo tranquilizado.

Yo no me atrevo á negar como niega el señor Juaneda á la herencia toda significación de valor etiológico. El hecho de herencia es tan grande, tan trascendente, tan imprescindible en biología y es tan imprescindible el misterio en esas cosas que su estudio, que yo no me atrevo á negarle atribución alguna en cuanto sea manifestación de la vida. La terapéutica del cáncer es mera cuestión de oportunidad; no aprovechar esta es dejar en vigor el *noni* *lingere* de la vieja clínica y despreñar al lado del enfermo los grandes recursos de la cirugía moderna; y el evitativo, es hacer que aproveche este momento de oportunidad sea la regla general y solo la excepción es descuido, pertenece en vigor más al médico que al cirujano, más al que despliega su actividad en la clientela general que al que se consagra, en la práctica á una especialidad.

Al voto de maestro del señor Juaneda uno el mio de práctico modesto. Hoy por hoy la terapéutica del cáncer está toda entera por término general, en el diagnóstico precoz y en la intervención quirúrgica amplia é inmediata. Nitridos aplausos premiaron la meritoria labor del señor Riera.

Ayuntamiento. Bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Carbonell se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes señores Concejales: Conservadores.—Señores Villalonga, Barrera, Oliver, Brondo, Salom, Castell, Barceló, Riutort, Lull, Valentí, Bestard y Planas. Liberales.—Señores Pou y Reus, Rover, Alorda, Gimenez y Tous. Reformistas.—Señores Obrador, Pou, Trián, Cirer, Espasas y Villalonga. Jaimista.—Señor Llompard.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se enteró de un oficio del Presidente de la Cruz Roja agradeciendo el apoyo del Ayuntamiento, á la beca celebrada á beneficio de dicha Asociación. Se aprobó un crédito de 1000 pesetas para obsequiar á los excursionistas del sexto Congreso de Expansión Comercial.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que por la de obras se hagan los estudios para establecer una parada de carruajes en la plaza de Santa Eulalia. Se aprobó la nómina de operarios del servicio del riigo durante la primera quincena de Junio próximo. Se aprobó el acta de subasta de los trabajos complementarios de las faros de la zona. Se acordó conceder un donativo de 150 pesetas para los mástros del faro de Soller. Se acordó ampliar hasta fin de Agosto la recaudación voluntaria de los arbitrios sobre acometidas á la alcantarilla y cañerías. Se acordó un crédito para establecer dos depósitos de hielo. Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que existe crédito para abrir una calle en el caserío del Coll d'en Rebas. Se acordó inscribir al seguro mútuo que tiene establecido la Sociedad La Unión Catalana los caballos de la guardia municipal montada. El Secretario dió cuenta de varios donativos de libros del Doctor Murua, de don Salvador Rover y del Instituto de Estudios Catalanes acordándose consignar en acta el agradecimiento de la Corporación. Se acordó tomar en consideración una proposición suscrita por los señores Brondo, Trián, Cirer y Llompard, proponiendo la creación de una escuela al aire libre en el monte de Bellver. Se acordó conceder un donativo á la guardia municipal don Mateo Ignacio Terradas. El señor Villalonga y Oliver propusieron consignar en acta la protesta de

SE DESEA VENDER un almacén y negocio de vinos y licores, la forma Sociedad, 35.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc. SOLO CUESTA UN REAL. YER, Llegué y Triunfé. Precintando la caja. Pidase en todas las Farmacias y Droguerías. Ventas al por mayor en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS. PLAZA DEL MERCADO, 18. Domicilio social.—Barcelona. Sucursales: IGUALADA, LÉRIDA, MANRESA, PALMA DE MALLORCA Y VICH. BANCA—BOLSA—VALORES—CUPONES—CAMBIO. CUENTAS CORRIENTES—DEPOSITOS—CAJA DE AHORROS. CAJAS DE ALQUILER. de toda seguridad contra robos e incendios, para la custodia de valores, documentos, alhajas, etc. Comparativos desde 25 pesetas anuales, 15 semestrales, y 4 mensuales. HORAS DE DESPACHO DE 9 A 13 Y DE 15 A 17. Para el servicio de Cajas de Alquiler, hasta las 18 y los sábados y vísperas de día festivo hasta las 19.

Curación de las hernias (TRENCADURA). INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN. que únicamente los días 10 y 11 de Julio corriente, estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopeda de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados aparatos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrá consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen burlarse al cuerpo como un guante. Acuden, asimismo, a consultarlo todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las personas que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y a constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor, únicamente los días 10 y 11 de Julio corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Sebastián Villalonga Gelabert. MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA. Operaciones y tratamiento en las enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Ex-ayudante del Doctor Botey. CONSULTA DIARIA de 10 á 1. Plaza Constitución, 39, principal, Frente la fuente de las Tortugas—PALMA.

MILITARES ALABERN Y CA. ofrecen á Vds. el KAKI Reglamentario aprobado por el Ministerio de la Guerra.—Confecionada esmerada.

Ayuntamiento contra el asesinato de que fueron víctimas los Archiducos de Austria y que una Comisión del Ayuntamiento vaya á dar el pésame al Consúl de Austria en esta ciudad. La proposición fué aprobada por unanimidad. El señor Llopart pidió explicaciones acerca del abuso cometido en el Ensanche, donde se ha cerrado una calle con la construcción de dos casas. Denunció también que las sepulturas ultimamente construidas resultan pequeñas. Suplicó que se resolviera el asunto del piso del paseo del Borne. Añadió que tenía noticias de que se habían verificado obras fraudulentas en las casas construidas en el Ensanche, pues la ley obliga á los propietarios á dejar una tercera parte del solar para huecos. Pidió el señor Llopart que por los arquitectos municipales se practicara una visita de inspección á las casas construidas y formen una lista de las que no han cumplido con dicho requisito. El señor Carbonell ofreció comunicar el ruego al señor Alcalde. El señor Oliver dijo que se ordenó al Maestro de Obras que informara de la capacidad de las sepulturas resultando que las que tienen menos longitud miden dos metros diez centímetros. Contestando al señor Llopart le dijo que no tenía derecho á censurar determinadas obras puesto que la construcción de las mismas las había aprobado con los demás señores concejales; que los reparos debía exponerlos cuando se presentaban los proyectos. El señor Llopart dijo que esto era misión de la mayoría y no de las minorías. El señor Cirer pidió de nuevo la liquidación de las obras de la Escuela Graduada y las del Jardín de la Glorieta. Pidió igualmente la reconstrucción del pavimento de la plaza de Cort y de la apertura de la calle de San Buenaventura. Le ofreció el señor Presidente atender dichos ruegos. El señor Pou y Moreno propuso que el Ayuntamiento protestase de la muerte de que había sido víctima días pasados un individuo en la carretera de Campos á Llachmayor, por dedicarse al contrabando. Propuso acudir en queja al ministro de Hacienda y pedirle que se reprima por otros medios el contrabando. La proposición quedó aprobada por unanimidad. El señor Pou y Reus dijo que había leído la noticia de una denuncia hecha por el concejal señor Fons, de abusos cometidos en la Escuela Graduada y que agradecería al señor Fons que fuera al Ayuntamiento á sostenerla. El señor Brondo suplicó al señor Alcalde que se tomaran las medidas oportunas para impedir ciertos abusos que cometen los muchachos cerca del punto donde se bañan las mujeres en la explanada de Can Perantoni. Además el señor Brondo recordó que el Ayuntamiento tiene acordado colocar una lápida conmemorativa en la casa donde vivió y murió don José

M.º Quadrado y propuso que se cumpliera el acuerdo. El señor Rover denunció que ciertos individuos acuden á lavar los cochones y las ropas de enfermos infectados en el punto conocido por las Troneras y pidió al señor Alcalde que evite el abuso. El señor Pou y Reus se quejó de la forma como se efectúa la limpieza de las calles. El señor Villalonga Olivar dijo que la Comisión tiene en estudio un proyecto para reformar dicho servicio. El señor Presidente invitó á los señores Concejales para que acudieran á las reuniones para la formación de los presupuestos. Y se levantó la sesión.

Clases en el laboratorio de Porto-Pi. En el laboratorio biológico marino de Baleares instalado en Porto Pi, ha empezado ya y seguirá durante el mes actual y el de Agosto próximo un segundo curso breve de anatomía comparada para los alumnos de ciencias, medicina y escuelas especiales. El curso lo da el catedrático de la Universidad de Barcelona don José Fuset Tubía. El objeto del curso es anatomía fina y microscópica de celenteros y equinodermos. Para ser admitidos los alumnos a este curso han de tener aprobados los respectivos preparatorios. Los alumnos que deseen concurrir al mismo, completamente gratuito, podrán matricularse todas las tardes durante la presente semana, en el Laboratorio de Porto-Pi.

De electricidad. (Retirado de la edición de ayer). Mr. B. Durand, ingeniero civil y financiero de París que como especialidad ha fundado y tiene en explotación un número bastante importante de centrales eléctricas y tranvías en Francia y sus colonias, entró en relaciones con la sociedad eléctrica «La Palma de Mallorca» para llevar á cabo un plan importante de instalaciones eléctricas en nuestra isla. Se asegura para ello la cooperación técnica financiera de la conocida sociedad A. E. G. Thomson Houston Ibérica, de Madrid, representada por su Director General don Eugenio Armbruster. La intervención de la A. E. G. ya muy conocida por la infinidad de instalaciones eléctricas llevadas á cabo en nuestras islas, es una garantía más de la buena gestión del futuro negocio. El domingo en la asamblea general á la cual concurrió la totalidad de accionistas de «La Palma de Mallorca» se han aprobado los nuevos estatutos por los cuales ha de regirse la sociedad, cuyos fines principales, por ahora, son de cuadruplicar la capacidad actual de la Central para poder, ayudada por tarifas económicas, dar un impulso poderoso á la aplicación de la electricidad en Palma, é ir poco á poco extendiendo la red de alumbrado y fuerza

á los pueblos más importantes de nuestra isla. La tracción eléctrica tan cómoda y limpia, la aplicación de la electricidad á la industria para sustituir motores á gas, máquinas á vapor por motores eléctricos, el riego por medio de grifos de bomba y motor, etc., ayudarán con toda seguridad, poderosamente al desarrollo rápido de la vida comercial é industrial de nuestra isla, como se ha visto aumentar el movimiento general de negocios en Cataluña por las grandes centrales de distribución eléctrica allí creadas recientemente. Hemos oído que la primera intención es la de instalar grupos de Turbo-Dinamos A. E. G. muy poderosos para obtener un precio muy reducido de la unidad eléctrica. Mientras en todas partes ya solo se hacen centrales gigantes interurbanas para cubrir provincias enteras de redes de distribución desde un solo punto central, aquí instalamos aun pequeñas centrales individuales en cada población que por su poca importancia producen la electricidad en condiciones poco convenientes. Las entidades que apostan su concurso á esta obra magna han sabido comprender nuestro modo especial de ver las cosas y han conseguido que las personalidades que hasta ahora regían los destinos de «La Palma de Mallorca» siguieran prestando su concurso á los planes de la sociedad para conservar el carácter de Empresa Mallorquina. La citada empresa asegura respetar intereses creados pues evitará la competencia que pudiera establecerse con las centrales instaladas en los pueblos del interior proporcionándoles el medio de suministrarles el fluido á un tanto alzado en el cual, sin duda, hallarán beneficios.

Dos riñen y un tercero da una cuchillada á uno de los contendientes. Ayer por la mañana por cuestiones de poca monta se suscitó una disputa en el Mollet entre el joven Nicolás Nebot Amer de 24 años y otro conocido el «Floquet» propinándose algunas bofetadas. Mientras disputaban embos individuos se presentó de improviso otro tercer individuo llamando Juan Ferrer Vidal (a) «Pincho» de 23 años quien armado de una cuchilla y sin pronunciar palabra alguna dió varios golpes al Nicolás Nebot empujándolo precipitado fuga. El herido fué trasladado al dispensario de la Cruz Roja donde fué asistido por el médico don Bernardo Roca apreciándole tres heridas una de ellas incisa cortante en el costado derecho á la altura de la séptima costilla de pronóstico reservado, otra en la parte posterior de la axila del mismo lado de tres centímetros de extensión por seis de profundidad que le interesa todas las partes blandas hasta los pulmones de pronóstico grave y otra en el mismo lado de carácter leve. En vista del estado del herido fué trasladado al Hospital. El agresor fué detenido por el cabo de la guardia municipal señor Capella y puesto más tarde por el comandante señor Comas á disposición del Juzgado.

Para los naufragos del «Sóller». Suscripción que continua para socorrer á las familias del «Sóller». Pesetas. Sama anterior 1221'50. Cámara de Comercio de Mallorca 75 00. Sociedad de Patronos de Pesca los amparados 25 00. Don Fausto Dominguez 5 00. Guillermo Vich 10 00. Suma 1336 50.

El Dr. Carulla en Mallorca. Ayer el Rector de la Universidad de Barcelona Dr. Carulla, acompañado de su esposa é hijas, visitó en carruaje Valldemosa, Deyá y Sóller. Le acompañaban el Dr. Calleja, los señores Botia el y Verdagué y una de sus hijas y los señores Cerdá y Crespo con sus respectivas señoras. En Valldemosa fueron recibidos por las autoridades locales y el secretario del Archiducado. Visitaron la escuela nacional donde el profesor tenía reunidos á sus alumnos, algunos de los cuales fueron preguntados por el Dr. Carulla. Después recorrieron todas las posiciones del Archiducado. Visitaron Dr. Yáñez admirando sus bellezas panorámicas. En Sóller el Dr. Carulla visitó las escuelas de niños y de niñas. En esta una de las discípulas leyó una poesía dedicada al señor Rector de la Universidad, composición que fué muy celebrada. El Dr. Carulla cogió en brazos á la pequeña alumna besándola en la frente. Visitaron el puerto y los edificios notables de la ciudad. En el tren de la seis regresaron á Palma. A todos los que le acompañaron en su excursión de ayer anoche el Dr. Carulla les invitó á comer con él en el Grand Hotel.

Hoy los mismos que figuraron en la excursión de ayer, saldrán para Manacor para visitar las cuevas. Comerán en el puerto de Manacor. El banquete con que el personal docente de los establecimientos oficiales de Palma obsequia al Dr. Carulla tendrá lugar mañana miércoles á las seis de la tarde en el Hotel Victoria. El Dr. Carulla regresará á Barcelona en el rápido del miércoles.

De Sociedad

En la Academia de Infantería han aprobado el primer ejercicio D. José Más Reus y don José Morey Gralla y el segundo don Rafael Quintana Vilches. En la de Ingenieros han aprobado los ejercicios de francés y dibujo don Manuel Bonet, don Joaquín Rosillo y don Juan Oiver. En breve se celebrará la boda de la bella señorita doña María Maura Verger con el conocido procurador don Gabriel Matas. Ha cesado en el cargo de Maestra nacional de Estallenchs doña Amalia Chiquillo nombrada para una auxiliaria de párvulos de Escatrón (Zaragoza). Durante la ausencia de don Ricardo Roca, se ha hecho cargo de la Presidencia de la Cámara de Comercio, el Vice-presidente don Francisco Casanovas. Ha sido nombrado Profesor de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Lérida, nuestro estimado amigo y colaborador don Francisco Ballo Sarro. Leamos que ha sido nombrado Cajero de la Seguridad del Banco de España en Tortosa, nuestro amigo don José Roca y Mir, oficial del cuerpo que actualmente presta sus servicios en la sucursal de esta ciudad. Se encuentra guardando cama gravemente enferma, la señora doña Catalina Vallés, viuda de Balaguer, madre de nuestro estimado amigo don José Balaguer, director de la banda del Regimiento Infantería de Palma. Desearnos su pronto restablecimiento. En el vapor Batear, salió ayer tarde para Barcelona, el Rto. P. José María Quardas. Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor Batear, don Juan Freixa, don Antonio Amer, doña María Andrau, don Jaime Vicens, don Lorenzo Rias, don Federico Muntaner, don Pedro Obella y don Julián Mut. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor Batear, el Catedrático de nuestro Instituto don Juan Luis Estelrich, acompañado de su hijo y de su sobrina señorita Eusebat. Se dirigen á París. De Alicante é Ibiza, llegaron ayer en el vapor Cataluña, don Juan Domenech, don Felipe Foster, don Luis Molina, don Luis Ripoll, don Juan Villamitjana y don Antonio Alomar.

El nuevo reglamento de Teléfonos. En breve aparecerá en la Gaceta el nuevo reglamento de Teléfonos, recientemente aprobado en Consejo de ministros, reforma que ha hecho desaparecer los preceptos anticuados que tienden á extender los teléfonos á los lugares más apartados. El servicio interurbano tiene como base los contratos celebrados con la Compañía concesionaria de este servicio, pero en lo que atañe á las líneas del Estado se establece una tasa única para las conferencias, cualquiera que sea la distancia, entre las estaciones conferenciales. En el servicio provincial se dan grandes facilidades á los Ayuntamientos para que puedan instalar las estaciones municipales. Se dispone el establecimiento del teléfono público en las casillas de los peones camineros, enlazándolas con las oficinas del Estado. Se autoriza el establecimiento de líneas particulares, sin más trabas que las de respetar los derechos adquiridos por los concesionarios y pueden unirse á una oficina del Estado sin perder el carácter de particular, mientras sólo curse el servicio del interesado, y si se autoriza para cursar el de los demás, se denominará particular con servicio público. Las tarifas de los abonados de las categorías más elevadas se rebajan. Se establece el pago mensual en vez de trimestral y se rebaja la cantidad exigible como fianza á los abonados para responder de los aparatos. Se suprime la cuota de extrarrégulos sustituyéndola por pago á partes igual los del trazo de línea que el abonado necesite fuera de la zona interior, facilitando así la instalación de líneas largas. Desaparece también la cuota por aparatos supletorios, que se instalarán por cuenta del abonado y quedarán en su propiedad. Se autoriza el abono á cualquier red, siempre que el peticionario no resida dentro de la zona de otra que ya esté enlazada telefónicamente con aquella á que quiera abonarse. Se establece un nuevo servicio de encargos telefónicos, es decir, que un abonado podrá pedir que se le comuniquen á él ó á otros abonados determinados avisos ó noticias mediante el pago de una tarifa establecida en tres pesetas mensuales por unidad de encargo diario. Para las líneas particulares se fija un canon invariable de cinco pesetas al año por kilómetro de línea, cualquiera que sea la situación de ésta, esto es, aun cuando se encuentre dentro de la zona de una red, con lo cual se hace desaparecer la disposición objeto de reclamación constante por parte de los particulares, cuyas estaciones estaban situadas dentro de las zonas urbanas, pues venían obligados á pagar á los concesionarios el 75 por 100, tarifa correspondiente á cada estación, sin que aquellos hubiesen intervenido en la construcción de las líneas y en su conservación. Las tarifas internacionales son las convenidas con Francia; las internacionales generales las establecidas en el reglamento anterior, pues son objeto de un contrato que el Estado por sí solo no puede modificar; las provinciales tienen por base la telegrafía para la tensión de los telefonemas, y en cuanto á las conferencias ya hemos dicho que se unifica la tasa de cualquier distancia.

De Felanitx. La pequeña flota de embarcaciones de recreo de que se halla dotado nuestro hermoso puerto, acaba de ser enriquecida con algunas valiosas adquisiciones hechas por diferentes familias de las que habitualmente veranean en aquellas playas. Una de ellas es un hermoso balandro y las hay también movidas á hélice por medio de un pequeño motor. Ayer llegaron por primera vez á su nuevo fondeadero, después de una rápida y feliz navegación desde Palma, las que han adquirido nuestros amigos don Salvador Vidal Valls de Padrinas y don Miguel Llodrà. Diferentes casas comerciales de esta plaza han empezado la elaboración de pulpa, ocupando con ello á multitud de trabajadores, especialmente mujeres. La recolección del albaricoque puede decirse que ha llegado á su apogeo, habiendo llegado á la madurez las variedades de mejor calidad. Los precios no han sufrido apenas variación; continúa pagándose este fruto entre 6 y 6'50 pesetas el quintal.

Conferencia en la Soledad. El domingo por la tarde dió su anunciada conferencia en el Teatro Colón de la Soledad el entusiasta maurista don Francisco Castaño. D. Antonio Maura, encarna, dijo la mejor y más imparcial expresión de las derechas y pudo con razón decir que la libertad se ha hecho maurista y que las clases conservadoras serían demócratas ó no serían, pues las izquierdas se han declarado francamente partidarias del aprovechamiento de la yugular de la Gaceta. Habló de la labor política del señor Maura, de su defensa del sufragio universal, mencionando que siendo Ministro de Gracia y Justicia quitó el carácter público á la pena de muerte, de la que nunca ha sido partidario. Se ocupó de la actuación del partido conservador desde 1907 á 1909 durante cuyo tiempo la política del Sr. Maura llevaba á España á la regeneración. Hablando de la Semana Trágica y de la consiguiente represión se ocupó del fusilamiento de Ferrer y la actitud de los republicanos en aquellos días. Al referirse á los últimos acontecimientos atacó duramente á los señores Dato y Romanones por su compadrazgo y especialmente por su acción en Marruecos completamente ajena á la campaña del 1909 y en absoluto contraria al criterio maurista respecto á la cuestión de Marruecos. Se ocupó del «Maura, sí» y del «Maura, no» diciendo que no había que convertirlo en cosa de niños. Aplaudió los lettereros de «Maura, sí», pero como una manifestación, no co-

mo una obseción, pues se puede fácilmente caer en el ridículo. En cuanto á los lettereros y gritos de «Maura, no» dijo que había que darles la importancia que tuvieron quien los diese, pues no es cosa de hacer el juego á cuatro muchachos. Comentando la política local, dijo el señor Castaño, que era admisible que á raíz de la crisis de octubre último hubiera habido conservadores que se creyeran representados en el Gabinete Dato, pero que en Mallorca, ahora, pasados 9 meses, y después de múltiples y reiteradas adhesiones incondicionales al señor Maura, la deserción sólo puede ser sinónima de ambición é inconsciencia, citando á este propósito el caso de los señores de Santa Margarita, los cuales, el día de San Antonio telegrafiaron su adhesión al señor Maura para negarle después é intentar desconocerle luego cuando el digno Gobernador civil con su actitud ha recordado como se condujo la Roma usurpadora con los asesinos de Viriato. Terminó su discurso el Sr. Castaño con un viva á Maura. Después pidió á los mauristas presentes autorización para telegrafiar en su nombre al Sr. D. Miguel Santos Oliver cuya fiesta onomástica era anteayer sléudole concedido y en consecuencia se expidió anteayer el siguiente telegrama. Santos Oliver Vanguardia Barcelona. En nombre maurista reunidos Teatro Colón suburbio de La Soledad motivo mi conferencia por Maura y en propio felicitote en fiesta onomástica reiterando gratitud cuantos decimos Maura sí Francisco Castaño

Sugestión de la redención a metálico en la Armada. Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha fijado un edicto dando á conocer la Ley de des del actual suprimiendo la redención a metálico en la Armada cuya parte dispositiva dice lo siguiente: Artículo primero. Queda derogado el artículo sesenta y siete de la Ley de diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco, y suprimida, por consiguiente la redención a metálico del servicio de la Armada, á partir del reemplazo de mil novecientos quince. Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los diez y ocho años y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento con arreglo al número segundo del artículo diez y siete de la Ley, acrediten que no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad. Artículo segundo. Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de mil novecientos quince con sujeción al citado artículo diez y siete y á la regla primera de la Real orden de veintidós de Noviembre de mil novecientos trece, serán dados de baja en la inscripción marítima, si lo solicitan antes del quince de Agosto próximo quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos cuarenta y uno y sesenta y ocho de la Ley de diez y nueve de Enero de mil novecientos doce. Artículo tercero. Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta Ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la «Gaceta».

Consejo de Fomento. Sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento el día 6 Julio actual bajo la presidencia de don Antonio Bosch. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de que la Asociación General de Ganaderos del Reino había designado para cubrir la vacante de don Pedro Antonio Servera á don Gabriel Moréll Verty para la vacante de vocal suplente á don Mariano Trujols y Villalonga. Se dió cuenta de haberse recibido varias publicaciones. Se aprobó la cuenta del mes de Junio rendida por el Secretario del Consejo. Se aprobó también la cuenta del primer semestre del actual ejercicio. Fué igualmente aprobada la cuenta de la recaudación de la contribución de Plagas del Campo. Se dió cuenta de que el Consejo provincial de Fomento de Guipúzcoa había remitido varios ejemplares de la obra «Fabricación de la Sida» acordándose que queden á disposición de que desee interesarse de dicha fabricación. Se acordó que constasen en acta la satisfacción con que el Consejo había visto la presentación á las Cortes por el Gobierno de la ley de Epizootias por los beneficios que ha de producir á la Ganadería de esta provincia y á dirigirse á los ganaderos de esta provincia rogándoles presten su apoyo á dicha ley pendiente de aprobación en el Senado. Se levantó la sesión.

CULTOS Para hoy. Júbilo de Cuarenta horas. Empiezan en San Juan, dedicadas al Santo Titular: Exposición á las diez; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M. Otras funciones. El novenario en obsequio de Nuestra Señora del Carmen, empezará en las siguientes iglesias. En Santa Eulalia, á las seis y á las doce con misa, y al anochecer con exposición, meditación y cánticos. En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, á las siete con misa, meditación y cánticos. Visita á la Corte de María. A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri. Para mañana. Júbilo de Cuarenta horas. Continúan en San Juan dedicadas al Santo Titular: Exposición á las seis; á las siete la novena de la Virgen del Carmen con misa; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M. Otras funciones. En las iglesias que á continuación se expresan empezará la novena de la Virgen del Carmen: En San Cayetano, á las cinco y media con misa y á las doce con misa y cánticos. En la Merced, á las seis y media con misa. En San Juan á las siete con misa. Visita á la Corte de María. A la Purísima Concepción en la Catedral é Concepción.

Robos y hurtos. Ayer por la mañana fué detenido por el comandante de la guardia municipal señor Comas un individuo que dijo llamarse Juan Vaquer Martorell que se había escondido detrás de la puerta de la casa de don Juan Sureda en la calle de Palacio.

Sagún parece dicho individuo hacia varios días que merodeaba la casa habiendo entablado conversación con una de las sirvientas con el pretexto de que eran paisanos. En el acto de la detención le fué oída una cuchilla. En su vista fué denunciado al Juzgado.

Santoral. Hoy—Santos Olón, Fermín y Serafín, obispos mártires. Mañana, San Isabel viuda, reina de Portugal. Sociedades y Corporaciones. Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. Con arreglo á las bases acordadas en 27 de Marzo de 1913 para la emisión de obligaciones destinadas á la construcción del Ferrocarril estratégico de Palma á Santany, queda abierto en las Oficinas de la Compañía, desde esta fecha al día primero de Octubre próximo el pago del segundo dividendo pasivo de dichas obligaciones á tenor de lo prescrito en la base 2.º equivalente al 10 por 100 de su valor nominal ó sea la cantidad de ochenta pesetas por cada obligación. Palma 6 de Mayo de 1914.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Morguiss.

Agua del valle de VICH. Fuentes SAINT-LOUIS. ESTÓMAGO-RIÑONES. MUCHACHO. Se dice, que sepa leer, ganando rasguños. «Casa Anunciadora», Palacio, 8. VENTA. Por un precio muy limitado, se vendería una cordera á vapor de diez caballos de fuerza y una máquina de seis caballos, todo en muy buen estado. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8. Doctor J. Aguiló de Son Servera. Premio extraordinario por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona. Es interno reconocido de la Facultad. Especialista en enfermedades de la infancia. Molineros, 7, 9 y 11, de 10 á 1 PALMA. Crónica médica. [No conviene que el remedio sea peor que la enfermedad]. Es indispensable para un artrítico de sembrarse de cualquier modo del exceso de ácido úrico y de uratos que le envanecen la sangre y provocan en él tantas miserias, y se debe, á este efecto, recurrir á medicamentos capaces de solubilizar estas malitas sales, no conviene en cambio que el remedio resulte peor que la enfermedad. Si los disolventes utilizados del ácido úrico han de ejercer una acción nociva sobre el organismo, transformar sus funciones y comprometer el equilibrio, mejor es abstenerse y procurar vivir bien que mal con el enemigo. Esto es desagradablemente el caso con respecto á muchos remedios. Pero, por lo menos, podemos hacer una excepción. La PIPERACINA MIDY no es reconocida solamente por la Academia de Medicina que le permite, sola, disolver el 92 por 100 del ácido úrico y sus compuestos, sino que tiene también la preciosa superioridad de no ejercer acción enojosa sobre los riñones, sobre el corazón, sobre los vasos ni sobre el estómago, y de prevenir la diuresis en lugar de paralizarla. Así se explica y se justifica como el Doctor Schwabinger, que fué el médico de Bismarck, repitiera constantemente que, «sin la PIPERACINA, abandonaríamos su profesión».

EMANATORIO DE RADIUM. es el gran remedio, descubierta recientemente, para curar artritis, reumatismo, gota, arañales y numerosas molestias debidas á impureza sangre por ácido úrico. Aguarda, mientras los contra dichas dolencias deben farse á dosis bastante proporción radium que contienen: son radionivas. Emanatorio mucho más rico, es infinitamente superior. En Alemania, Suiza, etc., ya no se va á tomar agua; se va á tomar radium en emanatorio.—Pímar emanatorio de radium en España, INSTITUTO SURDA, Denis, 4. 1.º

OBRA NUEVAS. C. de P. Bazán.—La sirena negra. 3 50. J. O. Picón.—Sacramento. 3 50. P. Baraja.—Los caminos del mundo. 3 50. G. Willy.—La ingenua libertina. 3 50. S. V. Quintana.—La Consulesa. 3 00. J. Balda.—¿Quién disparó? 1 00. Id. id.—Id. id. tela. 1 50. De venta en la librería de Amenábar y Muntaner, Cadena, 2.

CURACION DE LA TOS. Pastillas J. Miró. Espectores y calmantes de la TOS. FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ. Abierta toda la noche. Colón 25 y Paralel. 2.—Palma de Mallorca.

MALES DE ESTÓMAGO. Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal. SAIZ de CARLOS (Stomalis). cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo tomen, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se resalta por correo billete á quien le pida.

# TELEGRAMAS

## ESPAÑA EN AFRICA

**Madrid 5 a las 24**  
Romanones indispuerto  
Comunican de Málaga que unos viajeros llegados en el último correo de Melilla, han sido portadores de la noticia de que en dicha plaza circulaba el rumor de que el señor Conde de Romanones se encontraba indispuerto.

Añadían que el día que llegó, almorzó a bordo del yate *Jacinta*, no desembarcando para comer con las autoridades como había ofrecido.

La noche del día 2 la pasó con mucha fiebre pero al día siguiente mejoró comenzando la visita a las posiciones.

La indisposición fué debida a que el Kaid Chechá le obsequió el día 1º con una comida en su kábita de Kebbana y sin duda la manera en que estaba codimentada la comida, a usansa del país, le produjo un estado gástrico.

**Madrid 6 a las 16:30**  
Fuerza hostilizada.—Heridos que mejoran.—Sin novedad en nuestros territorios

Noticias oficiales de Marruecos dicen que ayer en Ceuta los moros hostilizaron a la fuerza de protección, sin consecuencias.

Los heridos van mejorando, dos de ellos notablemente, el capitán Muñoz y el comandante Barredo herido en Yasalekassa.

En Tetuán, Larache y Melilla no ocurre novedad alguna como tampoco en la plaza ni en las posiciones.

**Madrid 6 a las 24**  
Visita de Romanones a Alhucemas

Comunican de Alhucemas que llegó a dicha plaza el señor conde de Romanones a bordo del yate «Cosme Jacinta».

A causa del fuerte viento de poniente el buque se vió obligado a mudar de fondeadero.

El coronel jefe de la plaza señor Gavila pasó a bordo a saludar al señor conde quien salió a tierra donde le esperaban los elementos civiles y militares y numerosos indígenas.

El comandante militar señor Gavila hizo la presentación del personal.

También le fueron presentados los kaidas de varias kábitas.

El señor conde de Romanones visitó la dependencia de la isla y volvió al yate zarpando con rumbo al Peñón.

**POLITICA**  
**Madrid 5 a las 24**  
En el salón de conferencias del Congreso.—Comentarios

Esta tarde en el salón de conferencias del Congreso se comentaba la forma como se desenvolverá el debate referente a la construcción de un buque explorador.

Los conjuncionistas desistirán de toda obstrucción si se dejase para Octubre la discusión del proyecto para la segunda escuadra.

A pesar de esta promesa como algunos individuos de la conjunción pidieron ayer votaciones nominales persistiendo en la obstrucción se censuraba la falta de seriedad de los aludidos.

**Madrid 6 a las 16:30**  
Elecciones parciales

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra ha dicho que el Rey ha firmado el decreto convocando a elección parcial de un diputado por el distrito de Arzuza para el diez de Agosto.

Proyecto sobre los secretarios de Ayuntamiento

El señor Sanchez Guerra nos dijo: esta tarde leeré en el Senado el proyecto de ley que afecta a la clase de secretarios de Ayuntamiento y que les ofreci en la sesión de clausura de la Asambleable de dichos funcionarios.

Visita de Dato.—Una conferencia

El señor Dato visitó el edificio de la Dirección general de Seguridad.

Después estuvo conferenciando con el embajador francés.

Viaje de Dato a la Granja

El subsecretario de la presidencia ha dicho que aunque los periódicos han dicho que el señor Dato marchará hoy a la Granja no lo hará hasta pasado mañana, pues necesita asistir hoy al Congreso a primera hora para hallarse presente a la discusión del proyecto del buque explorador.

**Madrid 6 a las 24**  
Actas informadas por el Supremo

A las cinco de esta tarde fueron llevadas al Congreso las siguientes actas de diputados informadas por el Supremo.

Las de Salas de los Infantes, declarando la nulidad de la elección.

Las de Lugo proclamando diputado al señor Prado Palacios; las de Vera, proclamando al señor Jimenez; las de Caspe, proclamando al señor Ossorio y Gallardo y las de Chelva, proclamando al señor Alcaraz.

Hablando con el señor Gonzalez Besada.—Las actas del Supremo.—Asuntos que discutirán mañana

Terminada la sesión del Congreso el señor Gonzalez Besada recibió a los periodistas en su despacho diciéndoles que había leído los informes del Supremo referentes a las actas de Lugo, Vera Chelva, Orense, Salas de los Infantes y Caspe, las cuales pondrá a discusión en la sesión de mañana, pudiendo los diputados proclamados tomar posesión de sus cargos.

Añadió que a la primera hora de la sesión de mañana planteará un debate el señor Ortega Gasset sobre el decreto del voluntariado.

Luego continuará el debate sobre el proyecto del buque explorador y se prorrogará la sesión si fuera necesario hasta dejarlo aprobado.

**COTIZACIONES**  
**Madrid 6 a las 16:30**

Interior contado	80 20
Interior fin de mes	80 35
Amortizable 5 p	100 25
Amortizable nuevo	00 00
Banco de España	00 00
Compañía Tabacalera	00 00
Francos	4 05
Libras	26 16
Exterior	80 80

**CONGRESO**  
**Madrid 6 a las 20**  
Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor Gonzalez Besada se abre la sesión del Congreso a la hora de costumbre.

El señor Gonzalez Llana formula un ruego sobre el reglamento de policía minera.

El ministro de Hacienda señor Bagallá da lectura a varios proyectos de ley.

El señor Weyler se interesa para que los tenientes de caballería no tarden doce años en ascender.

El general Echagú dice que estudia el problema de las escalas y ofrece que cuando se discutan los presupuestos traer a la Cámara el oportuno proyecto de ley.

Sobre nuestra acción en Marruecos

Sigue la discusión de la proposición que tiene presentada el señor Burell.

El señor Ortega Gasset usa de la palabra y dice que cree que en el alto mando de Marruecos está descartado el movilizar mucha tropa para ocupar posiciones.

Según noticias que se le han comunicado en toda la región de Melilla hay solamente unos 300 moros, siendo exagerado y con muchos inconvenientes el movilizar miles de hombres para verificar operaciones que no tienen importancia.

Las posiciones que se dan ahora por ocupadas, lo estaban desde hace tiempo, con sangre.

Dice luego que tres oficiales y treinta moros del escuadrón de Alcántara, sufrieron una emboscada en la que perdieron 40 caballos, y que la columna del general Friedich estuvo toda la noche dando vueltas al monte Arruit, llegando luego con tres horas de retraso al lugar de la ocupación.

Los muertos y heridos del escuadrón de Alcántara quedaron en poder de los moros y fueron encontrados después carbonizados.

Declara que ama mucho al Ejército y que por eso precisamente se ocupa de estas cosas, y que él censura tan solamente la dirección que se imprime al alto mando.

**Madrid 6 a las 24**  
Sigue la interrelación sobre Marruecos.—Ligero incidente

El ministro de la Guerra señor Echagú contesta al señor Ortega Gasset diciéndole que el Go-

bierno lamentaba que se hubiese ocupado del asunto de Marruecos como lo había hecho, pues el general Jordana tiene la absoluta confianza del Gobierno para maniobrar como mejor crea para los intereses de la nación.

Termina diciendo que desde que se han ocupado las referidas posiciones ni se ha oído ni se oír un tiro.

El señor Ortega Gasset rectifica.

El señor Echagú le contesta diciendo que duda de que las noticias que ha expuesto se las hayan facilitado oficiales del ejército.

El señor Ortega Gasset insiste y se promueve un ligero incidente entre los señores Echagú, Rubins y Soriano.

El señor Echagú termina diciendo que al conceder recompensas cumple con la ley.

Debate sobre la construcción de un buque explorador

Se entra en la orden del día y se lee el proyecto relativo a la construcción de un buque explorador.

El señor Ayuso dice que los republicanos son opuestos a la construcción de la escuadra hasta que se cumpla la ley.

Se estraña de que no se haya hablado de este buque hasta después de acordar no discutir el proyecto para la construcción de la segunda escuadra. Si este acuerdo era indispensable, dice, ha faltado a su deber el ministro de Marina no presentando antes el proyecto.

Añaque que su creencia es de que este buque es solo carne que se le echa a la Constructora Naval, hasta que se apruebe el proyecto para la construcción de la segunda escuadra.

El proyecto, dice, es inadmisibles y se ve que lo único que desea el Gobierno es favorecer la Constructora Naval, y por lo mismo votaremos en contra.

El señor Arias Miranda hace un discurso sincero y sencillo, manifestando que ante la imposibilidad de discutir ahora el proyecto para la construcción de la segunda escuadra en la forma estensa como quiere el Gobierno que se haga, ha presentado el proyecto de este barco que llevará una importante misión en el extranjero, sustituyendo a los barcos que hay ahora que están inservibles.

Soy partidario añade de que el aprendizaje se haga en cruceros y acorazados.

El señor Ayuso rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones suspendiéndose el debate.

El proyecto del Ferrocarril de Tanger a Fez.—La condena condicional

Seguidamente se da cuenta del proyecto de Ferrocarril de Tanger a Fez que ha sido enviado desde el Senado.

La Cámara acuerda reunirse en secciones.

Reanudada la sesión el Presidente pone a discusión el proyecto de condena condicional.

El señor Hernandez Pazo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se suspende acto seguido el debate y se aprueban varios dictámenes entre ellos uno sobre la derogación del párrafo 1.º del artículo 160 del Código de justicia militar.

Se aprueban varios otros dictámenes sin interés, y se levanta la sesión siendo las ocho de la noche.

**SENADO**  
**Madrid 6 a las 16:30**  
Una pregunta sobre el acta.—Petición sobre el número de senadores presentes

A las cuatro comienza la sesión del Senado presidida por el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros señores Bergamín y Ugarte.

Antes de aprobarse el acta de la anterior el señor Tormo desea saber si constan en ella los acuerdos de la aprobación de cuatro dictámenes sobre pensiones; la votación definitiva del proyecto y la prórroga de la sesión.

Le contestan que no se preguntó si se acordaba creyendo que todos los senadores estaban conformes.

El señor Tormo pide que se le reserve la palabra para después de aprobada el acta.

Esta se aprueba.

El señor Maestre pide la lectura del artículo 109.

Resulta haber 43 senadores más que los que son los precisos para celebrar sesión y sigue esta.

**Madrid 6 a las 20**  
Protesta del señor Tormo.—Las mujeres y los cargos públicos

Prosigue la sesión del Senado. Se da lectura a la enmienda presentada por el señor Maestre al dictamen del ferrocarril de Tanger a Fez.

El señor Tormo usa de la palabra para protestar del atropello cometido en la última sesión, en la cual no se le concedió la palabra para pedir explicaciones sobre las pensiones que apresuradamente fueron concedidas.

Censura la manera como se votaron.

Le contesta el conde de Vilches que explica lo ocurrido en dicha sesión.

El señor Tormo pide que se conceda a las mujeres el ingreso en el Senado, pues nada impide que sean senadoras.

Felicita al ministro de Instrucción pública señor Bergamín por el ingreso de las mujeres en la Real Academia de la Lengua española.

El señor Bergamín dice que se complace en que partan del Senado, las manifestaciones que ha hecho el señor Tormo.

Orden del día.—El ferrocarril Tanger Fez.—Elogios a Jordana

Se entra en la orden del día y se pone a discusión el dictamen sobre el ferrocarril de Tanger a Fez.

El señor Maestre hace varias consideraciones técnicas sobre el dictamen.

Le contesta el señor Sanchez de Toca.

El señor Maestre rectifica y en esta parte de su discurso felicita al general Jordana por la labor que realiza en Melilla, donde con escasas bajas ha conseguido ocupar más de 500 kilómetros cuadrados en el corazón del Rif.

El ministro de Estado marqués de Lema agradece los elogios que ha tributado el señor Maestre al general Jordana, diciendo que tan notable ha sido su acción que una personalidad que viaja por aquellos territorios (se refiere seguramente al conde de Romanones) ha escrito una carta comparando la labor realizada por el general Jordana con la de eminentes generales franceses.

Se vota definitivamente el dictamen del ferrocarril de Tanger a Fez y un proyecto concediendo 7.050.000 pesetas para la reparación de carretera.

Se levanta la sesión.

**NOTICIAS SUELTAS**  
**Madrid 5 a las 24**

Pago de alcances de Ultramar

La Dirección General de la Deuda pagará en la próxima semana mil créditos por alcances de Ultramar.

El criminalista don Fructuoso Carpena

Ha marchado a Cádiz para embarcar para La Paz el criminalista don Fructuoso Carpena que va a explicar en aquella Universidad un curso de antropología.

Tiene también por objeto su viaje organizar las secciones sudamericanas del Congreso Internacional de los Institutos Criminales y de ciencias afines, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1915.

Mujer con quemaduras.—Auxilios

En las Chozas de Magallanes Luisa Hoyos se acostó dejando la luz encendida.

Da esta saltó una chispa que hizo prender fuego a las ropas de la cama de Luisa la que sufrió quemaduras.

Unos vecinos la auxiliaron librándola de la muerte.

Funerals

El día 7 del actual en la Iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán solemnes funerales costeados por los veteranos milicianos nacionales, en sufragio de sus compañeros muertos en el año 22 en defensa de la Patria.

Un escándalo.—Un billete con Maura, no!

En el despacho Central de la Tabacalera se produjo un fuerte escándalo por negarse un dependiente a aceptar en pago de unos cigarrillos que compró un caballe-

ro un billete de 50 pesetas que decía Maura no!

Enterado el público se estaciona frente al despacho viéndose obligado el vendedor a aceptar el billete.

El conflicto minero de Jerez.—Confirancias para la solución.

Comunican de Jerez que el Gobernador conferenció con los patronos y estos le dieron un voto de confianza para solucionar el conflicto.

Después se conferenció con una comisión de huelguistas y estos cedieron a aplazar hasta Septiembre la formulación del contrato anual.

En La Granja.—La Familia Real no salió de sus habitaciones.—Funciones de cine

Dicen de La Granja que la Familia Real oyó misa en la capilla de Palacio no saliendo después de sus habitaciones.

Por la tarde S. M. el Rey invitó a una sección de cinematógrafo a los empleados del Real Patrimonio y a las demás personas que desempeñan cargos oficiales en La Granja.

Se representaron películas notables y una de la procesión de la octava del Corpus celebrada en La Granja.

Se celebró otro sección en obsequio de los soldados de la guarnición.

Por la tarde pasearon en coche el Príncipe y los Infantitos, acompañados de la Infanta doña Beatriz y sus hijos.

Los exploradores segovianos en La Granja

Comunican de La Granja que por la mañana llegaron los exploradores segovianos pesando el día acompañados de la sección que está en La Granja.

Concurso de ganado

En Humarraga se ha celebrado un concurso de ganado organizado por el Ayuntamiento, viéndose concurrirísimo.

Partido de Foot ball

De San Sebastián comunican que se ha jugado un partido de «bolónpie» entre el Sporting de Irúa y la Real Sociedad de San Sebastián.

Ganaron los denestiaras.

**Madrid 6 a las 16:30**  
Firma regia

El Rey ha firmado los decretos concediendo el título de marqués de Valderoi a don Manuel Pidal y Bernardo Quirós.

Mandando expedir en virtud de sentencia judicial la real cesión del título de marqués de Cabrega a favor de don José Antonio Azper, duque de Luna.

Concediendo real licencia para contraer matrimonio a don Domingo Chaves marqués de Velagoz con doña Maria del Rosario Teles Girón condesa de Peñaranda Brohamonte.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del mérito militar pensionada al subinspector médico militar don Manuel Martín Salazar.

Concediendo la cruz de la misma orden con distintivo blanco sin pensión al coronel don Enri que Carpio y al teniente coronel don Lorenzo Téccera, ambos Ingenieros.

Al comandante de Artillería don Luis Guardia, capitanes don Leopoldo Jimenez, de Ingenieros, y a don Alfredo Marquena de Artillería la misma cruz blanca sin pensión.

Y mención honorífica al auditor de división don Adolfo Trapaga, tenientes coroneles don Ernesto Guilmán, de Estado Mayor, don Juan Jimeno de Infantería, Comandante de la propia arma don Alfredo Navarro; a los capitanes don José Ortega, de Estado Mayor, don José Fernandez de Infantería, don José Tribareu, de Ingenieros, y al primer teniente de Carabineros don Federico Rodriguez.

Viaje de la Infanta Isabel

La infanta doña Isabel continúa el viaje por las provincias del Norte recibiendo grandes muestras de cariño y simpatía.

Viaje de los Reyes

El día 9 el Rey marchará a San Sebastián y la Reina doña Victoria irá el día 10 a Santander directamente.

La Familia Real continúa sin novedad.

**MANCHA**  
**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**  
**Barcelona 6 a las 23**  
Viés se ha marchado

Roma.—Algunos diarios publican la noticia de que el rey de Albania ha embarcado en un buque austriaco.

Próxima revista naval inglesa

Londres.—El 18 del corriente se celebrará en Portsmouth una gran revista naval a la cual asistirán el rey Jorge V y su esposa. Tomarán parte en la misma 120 buques de guerra, 10 hidroplanos y un dirigible.

Disturbios electorales

Paris.—Le Petit Journal publica un telegrama de Roma que dice que en la comarca de Puglia se han registrado graves desórdenes en varios pueblos a causa de las elecciones municipales.

Consecuencias de la electricidad

Berlin.—Dicen de Spandan que rompió en aquella población un cable eléctrico.

Diez obreros quisieron hacer la prueba de la intensidad de la corriente, se dieron las manos, y uno de los que estaban en los extremos cogió el cable.

Da los diez obreros cinco quedaron muertos y los otros cinco están gravísimos.

La política en México

Nueva York.—Las noticias de las elecciones que se celebran en México dicen que los amigos del general Huerta han obtenido gran número de votos.

Parece que casi todos los diputados actuales son reelegidos.

Del Marruecos francés

Masagón.—El general Gourand con la columna a sus órdenes ha destruido la Kasbah de Biamtir y ha recorrido después parte de la comarca sin ser hostilizado en absoluto, regresando al campamento del río Inanen.

Los indígenas llegados del Sur dicen que el cabecilla Heiba ha enviado emisarios en varias direcciones con objeto de anunciar la guerra santa para el próximo Ramadan.

Roosevelt quiere ser Presidente

Nueva York.—Los periódicos afirman que el expresidente Mr. Teodoro Roosevelt presentará de nuevo su candidatura a la Presidencia en las próximas elecciones.

Añaden que ha empezado ya a preparar la campaña electoral. Los rusos no pagan a los terroristas servicios

Petersburgo.—La prensa protesta con indignación de la versión que publica la prensa austriaca, de que el Gobierno ruso facilitó dinero a los comités terroristas de Servia.

Un farmacéutico envenenador

Paris.—Comunican de Fezen sac que ha sido detenido un farmacéutico acusado de haber envenenado a su madre, su esposa y su hijo y de haber vendido muchos abortivos.

El detenido protesta de tales acusaciones.

Suiza será elegida árbitro

Berlin.—Lokal Aulseiger dice que es probable que Suiza sea designada como árbitro, para valorar los perjuicios sufridos por los griegos residentes en la Turquía asiática.

Grecia y Albania

Atenas.—El jefe del Gobierno Venizelos ha declarado que Grecia vería con gusto que el príncipe Guillermo de Wied siguiera en el trono de Albania.

Jaurés es antimilitarista pero es patriota

Paris.—Dicen de Rochefort que el jefe de los socialistas M. Juen Jaurés en un discurso sobre socialismo, ha dicho que es enemigo del militarismo pero que si Francia fuese invadida por un país extranjero, acometería ayudado por los elementos socialistas la formación de un ejército para ir contra el invasor.

**NOTICIAS DE BARCELONA**  
**Barcelona 6 a las 22**  
La Juventud liberal protesta de un mitin.

La Juventud liberal en una no-

ta que ha remitido a la prensa protesta del mitin del sábado último por la tendencia romanonista que tuvo.

Añaden que no quieren hacer el papel de los viejos partidos que han llevado nuestra patria a la ruina.

La nota acaba diciendo Romanones no.

Huelga de obreros de cajas de cartón

—Una visita a Andrade

Se han declarado en huelga los obreros de cajas de cartón pero a pesar los esfuerzos del comité la mayoría de las fábricas trabajan.

Una comisión de obreros ha visitado al Gobernador señor Andrade protestando de las coacciones del comité manifestándose conformes con la conducta de los patronos.

Algunos pequeños grupos de huelguistas han tratado de coaccionar en algunas fábricas.

El estado de «Gallito».—No existe la gravedad que se creía —Le visita el Gobernador

A media noche «Gallito» fué llevado a la clínica del doctor Coman donde le examinaron la fractura con los Rayos X.

Los médicos dedujeron que la herida no tiene la gravedad que en un principio se creía.

Después fué llevado nuevamente al hotel.

Ha pasado la noche agitado. El doctor Raventos le ha curado hoy la herida del muslo que presenta buen aspecto.

# Planchado Aleman

PARA CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS  
CENTRAL Calle de la Fábrica, número 1, principal, Santa Catalina

- SUCURSALES**
- Nº 1 En Palma Calle Cadena esquina Santa Eulalia—SASTRERIA PLAZA.
  - » 2 » » San Miguel, núm. 17—MERCERIA LA PATRIA.
  - » 3 » » Unión, 2 (junto al Gobierno Civil)—TIENDA DE CONFECCIONES.
  - » 4 » Sta. Catalina » San Magin, 120—MERCERIA CA NA VERDA.
  - » 5 » Sóller Luna, 58—SASTRERIA ALMAGRO.
  - » 6 » Inca Mayor, números 6, 8 y 10 y Plaza del Sol, números 1 y 2.

PRECIOS para cuellos y puños blancos y de color: **Cuellos** todas formas á 10 céntimos uno, **Puños** á 10 céntimos el par, **Cuellos fijos** todas formas á 5 céntimos uno.  
OBSERVACIONES Los cuellos y puños pueden entregarse **sucios** ó sea sin lavar y si estos se entregan limpios, se cobrarán a los mismos precios.  
Los lunes después de las 3 tarde, no se admitrán nuevos encargos para servir en la misma semana.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.  
Utilísima en la estitidosis habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.  
Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## ESTERILIZAD EL AGUA CON EL TACHIOLO

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

TACHIOLO es el antiseptico más anérgico que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesita aparato. Utilízase para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con TACHIOLO para que queden libres de todo germen infeccioso.—USO.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.



### ¡AFICIONADOS AL CINE! VALE REGALO

para obtener un magnífico Album para contener 192 tickets, ó sea 32 colecciones con argumento de las más hermosas películas.

PRESENTANDO ESTE VALE

en PALMA POSTAL, PALACIO, 16, Sucursal de la Editorial Reclams Films, se entregará el espléndido Album con cuatro colecciones con argumento de cuatro películas, á elección, abonando solo el valor de dichas colecciones ó sean 40 céntimos.

Para fuera de PALMA enviar 50 céntimos en sellos, y se recibirá franco domicilio.

Todos los sábados aparecerán 3 colecciones de fototipias con argumento de las películas más interesantes proyectadas en la semana.

### San Hilario HOTEL MARTIN

Unico al pie de los mampujos. Abierto el 7 de Julio. El mejor sitio de España para descansar. Confort moderno. Cocina selecta. Precios económicos 10, 15, 18 y 13 pesetas al día todo comprendido.  
Para informes á la Sucursal Restaurant Martin, Barcelona.

### GALLINAS

y demás aves de corral se crían gozando de la salud y vida pasedora, usando el AVIOL MARIANO. Unico patentado.—Cura radicalmente el moquillo (brom), viruela y mal de cuello. Es la salvación de los pollos. De venta en ALMA DE MALLORCA: Droguerías de V. U. D. DE JOSE JUAN, Merin, 20 y Bar, 23 y SUCESORES DE BOS CANA, Plaza de Cort, 8. Pídase prospecto.

### Pelo ó vello

lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos, en el «Instituto del Radio»  
Pelaires, 102, 1.º, Palma

### Leche condensada de Holanda

La acreditada marca LA VAQUERA, la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles.  
Depositarío exclusivo calle Fideos, núm. 9 y 11, Palma de Mallorca.

Se alquila un primer piso con agua á grifo y gas. A llover y tando el mismo nivel con cochera y estable ó sin ella. Darlo razón en el segundo piso calle de los Angeles, 24.

Se vende una tienda de comestibles en la calle de Sales, 16, esquina San Martín. Darlo razón en la misma.



## ESCOBAR LOPEZ

Y POR ÚLTIMO COMO REY DE ESPECIFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS

**LINEA PINILLOS**  
Vapores directos de este puerto para los de las Antillas  
Para Canarias, Puerto Rico, P. noc. Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente, el día 20 Julio el magnífico vapor

**BALMES**  
Admite carga y pasaje para dichos puertos.  
NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

**Linea de la América del Sur**  
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
SALIDAS DE BARCELONA  
BARCELONA, 15 Julio. | CADIZ, 27 Agosto.  
INFANTA ISABEL, 15 Agosto. | P. DE ASTURIAS, 15 Septiembre.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con ergólosa calderas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Compartes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en cabinas departamentales.—Atendimiento eléctrico.—Teléfono Marconi.  
Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en las Puercas, Mail y C.º, S. en C.º, San Miguel 20, Palma.

**Piana poco uso, se vende baratísimo.** Informarán Brondo, 4.

**SE VENDE** un entresuelo, calle del Socorro, núm. 63. Informarán plaza de San Antonio, número 17, 2.º

**Se alquila** un estanco local propio para fabricar, alfereris ó otra clase de industria, situado frente á la Iglesia del caserío de San Rofilia. Para informes "Casa Anunciadora", Palajo, 8

**Fonda acreditada** situada en punto céntrico, se vende por no poderla atender su dueño Informes, "Casa Anunciadora".

**Se alquila** un principal muy espacioso y bien decorado, en la calle de Muzara, núm. 6, y de vuelta á la plazoleta, llegando hasta San Pedro (Nolaco). Informarán en la misma casa, cuando.

**A los que se ausentan**  
Embalajes y transportes de muebles. Se dan precios de las vías férreas y marítimas de España. Corresponsales en las principales provincias. Pre supuestos gratis. Se despachan billetes kilométricos y circulares, etc., etc.  
Soledad, 18

**ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA**  
Convulsiones, vérticos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.  
Venta: Farmacia Bertran, Plaza Jaquetas 2, Barcelona En Palma: Centro Farmacéutico.

**REPARACION DE NEUMATICOS Y CÁMARAS PARA AUTO, MOTO Y CICLO.**—Colocación de Croissants Vulcanizados de una vez  
Se garantizan las composturas  
**ENRIQUE CODINA**  
UNION, 27, (frente telégrafos), PALMA  
Sucursal de la Casa Codina de Barcelona

**Vapores-correos italianos**  
CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Servicio rápido mensual combiando con las Compañías

**Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce**  
Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio ligo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.  
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:  
Navigazione Generale Italiana RE VITTORIO 9 Julio  
Lloyd Italiano CORDAVA 16 Julio  
La Veloce DUCA DI GENOVA 23 Julio  
Navigazione Generale Italiana REGINA ELENA 30 Julio  
Navigazione Generale Italiana DUCA DEGLI ABRUZZI 6 Agosto  
Navigazione Generale Italiana PRINCIPessa UMBERTO 13 Agosto  
Lloyd Italiano PRINCIPessa MAFALDA 20 Agosto

**Cocina á la española para 3.ª clase**  
Para más informes dirigirse:  
Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á Don Sr. Salda y Rullas, Plaza de la Libertad, 3.  
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga, á Don Miguel Odeño, Plaza de la Libertad, 17.—Palma de Mallorca.

**EGMAR**  
LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

— ES IRROMPIBLE —  
EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A Vd. OTRAS COMO TAN BUENAS.

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A. Barcelona, Ronda de la Universidad, 22 y Aragón, 235.  
De venta en Palma, en las siguientes casas: Braulio Gonzalez, Palaco, 25; José Certés, El Aguila, Brossa, 30; Miguel Amengual, Santo Domingo, 46; Antonio Cabot, Lonjeta, 14; Bartolomé Fuster, Colón, 9 y 14; Juan Gomila, Marina, 5 y 7 y José Aguiló, Borne.

**Pastillas de la K**  
Preparadas por M. ROSELLO, Barcelona  
ideal de los purgantes, maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden, Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.  
DOSIS: UNA, laxante; DOS, purgante  
Caja: 10 CENTIMOS.—Tubo: 1 PESETA  
De venta: Farmacias y droguerías.

**DEBILIDAD SEXUAL**  
Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFIcante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera aplicación. Es también un energético preservativo contra todas las enfermedades venéreas, 10 pesetas bote.  
Cuando por disgustos, preocupaciones, contrariedades ó debilidad orgánica, nos encontramos insensibles, debo tomarse el ELIXIR GENITAL, 15 pesetas frasco. Pídense en farmacias y droguerías. Depósito en Palma: Don Mateo Colon, Harina, 34 y 36.

**Anisosa**  
Nuevo y eficaz compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos: Caja 0'50 ptas.

**Solución Benedicto**  
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosa, catarros crónicos, bronquitis, debilidad general.—Frasco 2'50 ptas.

**Nicolás Ticeulat**  
Cirujano-Dentista  
Dentaduras, coronas y puentes de oro, extracciones sin dolor.  
PRECIOS ECONÓMICOS—CALLE DE PELAIRES, 102